



OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y EXCEPCIONES
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO

DADE/ 578 /2021

FECHA

23 de diciembre de 2021

Día Mes Año

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/175/2021
IMPORTE TOTAL:	\$17,987.98 (Diecisiete mil novecientos ochenta y siete pesos 98/100 m.n.)
EMPRESA:	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Partida	Concepto	Cantidad	Precio unitario	Vigencia	Subtotal 1
1	Servicio adicional Prodigy para Servidores Públicos de Mando Superior	1	\$1,292.24	12 meses	\$15,506.88
Servicio: Incremento en la cantidad y monto del contrato primigenio 50210411, relativo a la contratación del Servicio Prodigy para Servidores Públicos de Mando Superior, con un importe de \$15,506.88, más el Impuesto al Valor Agregado, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022. Forma de Pago: Pago a mensualidad vencida, crédito a los 15 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente. Los recursos para el ejercicio 2022 estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal para ese ejercicio, sin que la falta de estos origine responsabilidad para la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Lugar de entrega de los bienes: Dirección General de Tecnologías de la Información: ubicado en Edificio Alterno Calle 16 de septiembre número 38, 4º Piso, Centro, Cuauhtémoc, C.P. 06060.				I.V.A.	\$2,481.10
				TOTAL	\$17,987.98

Las especificaciones técnicas del(los) bien(es) está(n) detallada(s) conforme a la propuesta técnica del 15 de diciembre de 2021.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del 7 de noviembre de 2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Lic. Mario Rene Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

C.c.p. Lic. Luis Fernando Castro Vieyra. – Subdirector General de Contrataciones. Para su conocimiento. (Copia electrónica).